



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 16 de diciembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41881 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al puente conocido como "Puente de Hierro", que cruza el Río Carcarañá en la proyección hacia el norte del Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, se sirva gestionar ante las autoridades ferroviarias las acciones conservatorias de dicha obra.”

Salúdole muy atentamente.